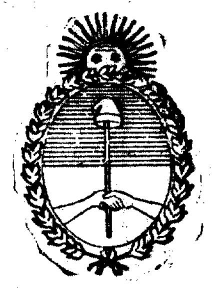
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, jueves 29 de abril de 1982

NUMERO
24.910
AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775|3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 2.500.-

SUMARIO



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

TABACO

Fíjanse precios para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Bahía de la cosecha del año agrícola 1981|82.

RESOLUCION Nº 341
Bs. As., 20|4|82

VISTO la Ley Nº 19.800, modificada por las Nros. 20.132, 20.678 y 21.140, y en razón de que el comienzo de las tareas de acopio del tabaco tipo Bahía correspondiente a la campaña agrícola 1981|82 hacen necesario fijar precios para las distintas clases comerciales de dicho tabaco, conforme con el artículo 13 de la misma, y

CONSIDERANDO:

Que para el propósito antedicho, los servicios oficiales han realizado los estudios de costos correspondientes, analizado las relaciones de precios con los otros tipos de tabaco; visto el comportamiento en moneda constante de los precios, así como la evolución de la demanda.

Que de acuerdo con la evolución del mercado se prevé que la Secretaría de Agricultura y Ganadería pueda actualizar los precios fijados en la presente resolución durante el período de acopio.

Que los precios que por esta resolución se fijan, rigen para operaciones con pago al contado.

Por ello,

El Ministro de Economía Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse para las distintas clases comerciales del tabaco tipo Bahía de la cosecha del año agrícola 1981|82, los precios que a continuación se detallan:

Tipo	Clase	Precio total en pesos por cada kilogramo de tabaco
Bahía	Primera	19.730
	Segunda	16.860
	Tercera	15.343
	Cuarta	11.345

Art. 2º — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco, los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo anterior:

Tipo	Clase	Proporción en pesos pagada por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los compradores (como precio de acopio = 60 % de a + b) (a)	Del fondo especial del tabaco (como sobreprecio = 40 % de a + b) (b)	Precio total recibido por el productor en pesos por cada kilogramo de tabaco. (a+b)
Bahía	Primera	11.838	7.892	19.730
	Segunda	10.116	6.744	16.860
	Tercera	9.206	6.137	15.343
	Cuarta	6.807	4.538	11.345

Art. 3º — Los precios fijados en la presente resolución rigen a partir del 1º de marzo de 1982.

Art. 4º — La Secretaría de Agricultura y Ganadería podrá reajustar los precios establecidos en el Artículo 1º de la presente resolución, durante el período de acopio.

Art. 5º — Los precios que deberá pagar el acopio, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º de esta resolución rigen únicamente para pagos al contado.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alemann.


19820429

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Agua y Energía Eléctrica, Sociedad del Estado, con la conformidad del Banco Central de la República Argentina, mediante solicitud Nº 246|82 invita a las entidades financieras regidas por la ley 21.528 a presentar sus ofertas de créditos, bajo sobre cerrado y con juste a las estipulaciones del pliego de condiciones qué podrá ser retirado desde el 29|4|82 próximo de 10 a 16 horas en la Oficina Operaciones Locales, Lavalle 1554, 3º piso de la Capital Federal. El monto solicitado asciende a la suma de $ 46.000.000.000 y el plazo será a 90 días y a 370 días. Los fondos se dispondrán el día 5 a 7|5|82 y la apertura del concurso se efectuará el día 3|5|82 a las 12 horas, en Lavalle 1554, 3º piso, Oficina 309.

e. 29 4 Nº 2.845 v. 29|4|82

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Fecha de licitación: 30 de abril de 1982.
Concurso Nº 5|82.
Conformidad del Banco Central: Formulario 3147-B Nº 255|82.
Monto requerido: 42.800 millones.
Plazo de reembolso: 90 días.
Fecha de disposición de fondos: 4 de mayo de 1982.
Fecha y hora de clausura del concurso: 30 de abril de 1982 a las 12 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
Lugar y horario de entrega de los pliegos de condiciones: División Financiaciones Especiales, 1er. piso de 11 a 16 horas.

e. 29|4 Nº 2.846 v. 30|4|82

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Concurso Nº 88|82, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 244|82, para la obtención de un préstamo de pesos 33.700.000.000, plazo de reintegro 60 días y con disposición de fondos el día 3 de mayo de 1982. — Apertura de las propuestas que se reciban el 29 de abril de 1982 a las 14 horas. Informes y pliegos: en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.

e. 27|4 Nº 2.783 v. 29|4|82

CONGRESO DE LA NACION

COMISION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a concurso de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Subdirector de Administración de la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación.

Requisitos mínimos: Ser argentino nativo o por opción, tener entre 35 y 50 años de edad. Poseer título de Contador Público Nacional o de Licenciado en Administración o equivalente; en todos los casos deberá ser habilitante y reconocido oficialmente. Acreditar antecedentes de funciones similares, preferentemente dentro del ámbito de la Administración Pública Nacional (administración de organismos asistenciales, obras sociales, etc.).

En el caso de postulantes de sexo masculino, deberán tener el servicio militar cumplido o creditar su exim'sión.

Informes e inscripción: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación, Combate de los Pozos 230, piso 3º, Oficina de Personal, antes del 7 de mayo de 1982.

e. 28|4 Nº 2.805 v. 29|4 82

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL

Jefatura V
Dirección Nacional de Aeronavegabilidad

El Registro Nacional de Aeronaves dependiente de la Dirección Nacional de Aeronavegabilidad de la Jefatura V, Intereses Aeronáuticos de la Fuerza Aérea, sito en la calle Junín 1060, 3º piso, Capital Federal (C.P. 1.113) hacer saber que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 683, artículo 3º de fecha 17 de julio de 1981, por actuaciones número 44.441|82 (D.N.A.), el señor Aníbal Ernesto Aguirre, domiciliado en Calle 55 Nº 605, La Plata (Prov. de Buenos Aires), ha solicitado al citado Registro, la inscripción a su favor del dominio de la aeronave marca Piper modelo PA-12, matrícula LV-RMJ, que se encuentra registrada a nombre de Ignacio Szimansky S. A.C.I.F. e I., domiciliado en Gral. Obligado 932, Reconquista (Prov. de Santa Fe), acordándose diez (10) días a quienes deseen invocar mejor derecho sobre la aeronave cuya inscripción se solicita.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1982. — Herberto Rubén Curotto, Jefe del Registro Nacional de Aeronaves.

$ 570.000.— e. 29|4 Nº 2.010 v. 3|5 82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

COMUNICA

Que el 15 de abril de 1982, por resolución incluida en el Orden del Día Nº 2.096 su directorio ha decidido:

Disponer, a partir del 1º de mayo de 1982, la aplicación a la cartera sujeta a corrección monetaria de las tasas de interés que se detallan en el anexo adjunto a esa resolución el que forma parte integrante de la misma.

La Subgerencia General de Finanzas, dentro de los lineamientos de su informe del 24|3,82 será la encargada de dictaminar la tasa aplicable en casos no previstos o que ofrezcan duda en su aplicación.

Se aclara que las tasas de interés que han experimentado variación, son las actualmente establecidas en el 7, 9 y 10 % anual, las que a partir del 1º de mayo próximo serán del 9, 11 y 12 % anual, respectivamente.

e. 29|4 Nº 2.847 v. 29|4 82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE POCITOS

Se hace saber al ciudadano PEDRO SUSANO, que en el Sumario Contencioso Nº 299|79.PO; ha recaído la Resolución Fallo Nº 145|77, dictada por el Administrador de esta Aduana en la causa de mención, cuya parte resolutiva se le transcribe a continuación. "Visto... y Considerando... el Administrador de la Aduana de Pocitos, resuelve: Artículo 1º — Condenar a la pena de comiso a la mercadería secuestrada de figuración en autos y proceder a su venta en pública subasta, sin base al mejor postor y comisión del 10 % a cargo del comprador e ingresar su producido conforme lo determinan las Leyes 18.221 y 19.256. Artículo 2º — Imponer al inculpado Pedro Susano una multa accesoria con destino a Rentas Generales equivalente a dos veces el valor de la mercadería comisada cuyo importe asciende a $ 34.740. Artículo 3º — Notifíquese, remítase copia al Registro General de Infractores y Gendarmería Nacional, consentido que fuere pase a Contaduría a sus demás efectos. Cumplido y con las debidas constancias oportunamente archívase por sumarios.

Se hace saber a los Sres. EUGENIO ROGER BERTACHINI y ALINA GIMENES VARGAS, que en el Sumario Contencioso Nº 350,77.PO, ha recaído la siguiente providencia. Atento la incomparencia de los Sres. Eugenio Roger Bertachini y Alina Giménes Vargas a contestar la vista que le fuera conferida por Edictos. Declárase rebelde a los imputados, prosiguiéndose lo actuado en el estado que se encuentre. Art. 1105, Código Aduanero, Ley 22.415.

e. 29|4 Nº 2.848 v. 29|4|82

(Arts. 1101, 1103 y 1104 del Código Aduanero, Ley 22.415)

Se cita, llama y emplaza a los propietarios o a quienes se consideren con derechos a los automotores afectados a los Expedientes que más abajo se detallan, haciéndoles saber que dispondrán de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía (Art. 1105 del citado texto legal) y continuar la causa en el estado que se encuentre: SA-45-79-053. Autom. Ford 1975, LPPA. 301156 del A.C.A. a favor de SEGUNDO JUVENAL GODOY SUAREZ. — SA-45-79-38. Pick-Up, Chevrolet 1975, LPPA. 305889 del A.C.A. a favor de LUIS VELAZQUEZ CEJAS.

e. 29|4 Nº 2.849 v. 29|4|8

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley º 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley refer.da y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 10.980|71.
Empresa: Compañía Colectiva Costera Criolla S.A.
Domicilio: Perdriel Nº 851, Buenos Aires.
Clase de servicio: Pasajeros.
Solicitud: a) Implantar durante las temporadas de verano servicios de autotransporte de pasajeros entre Buenos Aires y San Clemente del Tuyú (Provincia de Buenos Aires) utilizando rutas nacionales Nros. 1,2, 2, provinciales Nros. 63, 11 y Acceso a San Clemente del Tuyú, pasando por Etcheverry, Acceso a Chascomús, Acceso a Dolores, Esquina El Croto, Acceso a General Conesa y Acceso a General Lavalle; con una (1) frecuencia diaria de ida y vuelta y la siguiente modalidad de tráfico: sin restricciones y b) atender, durante las temporadas de invierno, con los actuales servicios a Santa Teresita, Mar del Tuyú y Mar de Ajó, la localidad de San Clemente del Tuyú y sin restricciones de tráfico.

$ 774.000 e. 29|4 Nº 3.962 v. 29,4 82

MINISTERIO DE TRABAJO

Síntesis de Estatutos confeccionada de conformidad con la Resolución Nº 195,81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA - CORRIENTES

CAPITULO I

Del nombre constitución y domicilio

Artículo 1º — En la Ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los veinticinco días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta se constituye la "Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina - Filial Corrientes" que en lo sucesivo se denominará "Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina - Corrientes" que agrupará a los trabajadores no jerarquizados de: hospitales, sanatorios, clínicas, laboratorios de especialidades medicinales, laboratorios biológicos, veterinarios de análisis, consultorios particulares y droguerías en general, con domicilio legal sito en calle Playa Miramar Nº 831, de la Ciudad de Corrientes. Tendrá como zona de actuación todo el territorio de la Provincia de Corrientes, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y cuyos propósitos srán:

a) Ejercer la representación y defensa de los intereses individuales, colectivos y profesionales de los trabajadores en grupo;

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 4.000.–

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 4.000.–

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 4.000.–

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 .. $ 4.000.–

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 4.000.–

★ Nº 174 - Ley Nº 21.795
LEY DE NACIONALIDAD Y CIUDADANIA. Atribución, otorgamiento, pérdida y cancelación de la nacionalidad y ciudadanía argentinas .. $ 4.000.–

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 4.000.–

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 4.000.–

★ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 5.000.–

★ Nº 181 - Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONA DE FRONTERA. Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales, rurales, nacionales, provinciales y municipales .... $ 4.000.–

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .. $ 10.000.–

★ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 4.000.–

★ Nº 184 - Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... $ 30.000.–

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 4.000.–

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS. Aprobación del régimen .... $ 4.000.–

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA. Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 4.000.–

★ Nº 190 - Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES. Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $ 4.000.–

★ Nº 191 - Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 4.000.–

★ Nº 192 - Ley Nº 22.207
UNIVERSIDADES NACIONALES. Régimen Orgánico para el Funcionamiento de las Universidades Argentinas .... $ 5.000.–

★ Nº 193 - Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS. Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 4.000.–

★ Nº 194 - Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES. Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 4.000.–

★ Nº 195 - Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 8.000.–

★ Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL. Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 4.000.–

★ Nº 197 - Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA. Reformas .... $ 9.000.–

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES. Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 5.000.–

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION. Aprobación y Reglamento .... $ 6.000.–

★ Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA. Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes $ 4.000.–

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $ 7.000.–

★ Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE. Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 6.000.–

b) Responder al mejoramiento moral, material, técnico, político y cultural de los afiliados, en especial en cuanto tenga referencia con sus derechos como trabajador o jubilados;

c) Promover la formación de escuelas de:

1. Capacitación profesional en las distintas ramas de la sanidad;

2. Capacitación sindical para la preparación de futuros delegados y dirigentes y mejor conocimiento de los derechos del trabajador;

3. Capacitación - Propender directamente por intermedio de la Federación a que se encuentre adherida, a la sanción de leyes, decretos, ordenanza, resoluciones, etc., mejoramiento de convenciones colectivas de trabajo que impliquen beneficios para los trabajadores en general y en especial para los de Sanidad

d) Propender a la solidaridad y unidad de los trabajadores y en especial de los de Sanidad, nucleándose en la Federación que los agrupa y actuando en armonía y correctamente.

Comisión Directiva:

Artículo 11. — La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta por ocho (8) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y cuatro (4) Vocales titulares. Habrá además vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de Vocales titulares.

El mandato de los mismos durará tres (3) años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos en su totalidad y en un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 15 de la Ley Nº 22.105 de Asociaciones Profesionales.

Esta Organización cuenta a la fecha de la aprobación de los estatutos, con 1.923 afiliados aproximadamente.

e. 29|4 Nº 2.850 v. 29|4|82

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS DE TUCUMAN

Art. 1º — En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los ocho días del mes de setiembre del año mil novecientos dieciocho, se constituye la organización gremial denominada Sindicato de Artes Gráficas de Tucumán, con domicilio legal en calle Combate de Las Piedras Nº 832, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, para agrupar y representar a todos los trabajadores y empleados de la Industria Gráfica, en sus distintas ramas de esta actividad industrial, excluidos los componentes jerarquizados, o con mando sobre el personal en relación de dependencia. La zona de actuación está comprendida dentro de todo el ámbito de la Provincia de Tucumán.

Art. 8º. — Para realizar todo lo que el Sindicato no pueda en pleno se elegirá una Comisión Directiva, compuesta de nueve (9) miembros titulares, con los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto Secretario Gremial, Secretario de Actas, Secretario Administrativo, Tesorero y tres (3) Vocales titulares, tres (3) Vocales suplentes, de los que podrá ser uno jubilado, en representación de los mismos.

Art. 9º — Los miembros de la Comisión Directiva cuyas atribuciones se fijan en el reglamento general, durarán dos (2) años en sus funciones, debiendo ser elegido por votación secreta y pudiendo ser reelectos por un nuevo período.

La cantidad de afiliados actualmente registrada asciende al número de doscientos cincuenta (250).

e. 29|4 Nº 2.851 v. 29|4|82

SINDICATO OBRERO DE LA FRUTA

Aprobado por Res. MT 1234|81. síntesis para su publicación conforme Res. DGAP 195|81.

Denominación, domicilio y objeto, zona de actuación y determinación de actividad, oficio, profesión o categoría representados.

Artículo 1º. — En la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, a los 9 días del mes de setiembre de 1944, se constituye, una entidad gremial de primer grado, con el nombre de Sindicato Obrero de la Fruta, que agrupará a los trabajadores ocupados en la recolección, manipuleo, empaque y transporte a planta de fruta cítrica, así como en las operaciones de carga y descarga de la misma durante todo dicho proceso y en el mantenimiento de la maquinaria utilizada durante el mismo; con excepción del personal directivo, jerárquico y administrativo de las empresas, capataces y encargados con ejercicio de facultades disciplinarias, todo ello en establecimientos dedicados a la explotación de fruta cítrica. La entidad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Concordia y será su zona de actuación la Provincia de Entre Ríos y los departamentos Saladas y Monte Caseros de la Provincia de Corrientes, sin perjuicio de las ampliaciones que pueda acordar la autoridad competente. El Sindicato Obrero de la Fruta, será una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigente.

Artículo 10. — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de doce miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario adjunto, Secretario Gremial, Secretario de Actas y Correspondencia, Tesorero y siete vocales titulares. Habrá, además, siete vocales suplentes que integrarán la Comisión Directiva en caso de renuncia, fallecimiento, ausencia o impedimento de los titulares. En la integración titular de la Comisión Directiva, así como en la nómina de suplentes, habrá como mínimo un asociado perteneciente a cada una de las Seccionales a que se refire el Capítulo VI del presente estatuto.

El mandato de los miembros de la Comisión Directiva durará dos años pudiendo ser reelectos en la forma y condiciones establecidas por la ley.

El Secretario General

Artículo 19. — Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Ejercer la representación de la asociación.

b) Firmar las actas y resoluciones de la Comisión Directiva y Asamblea a que asista.

c) Autorizar, con el Tesorero, las cuentas de gastos firmando recibos y demás documentos de la tesorería de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva.

d) Firmar, juntamente con el tesorero, los cheques.

e) Firmar la correspondencia y demás documentación de la asociación, con el Secretario del área a que corresponda o con el Secretario de Actas y Correspondencia.

f) Convocar y presidir las reuniones de la Comisión Directiva.

g) Adoptar resoluciones urgentes, en casos imprevistos, ad referendum de la Comisión Directiva.

Número de afiliados al 30 de noviembre de 1981: Cuatro mil seiscientos seis (4.606).

e. 29|4 Nº 2.852 v. 29|4|82

SINDICATO UNICO PROVINCIAL OBREROS DEL VESTIDO MENDOZA

Artículo 1º — Denomínase Sindicato Unico Provincial Obreros del Vestido - Mendoza, la entidad gremial de trabajadores, de primer grado, a la que podrán pertenecer todas las personas de cualquier nacionalidad, sexo, raza, credo político o religioso, que se desempeñen en talleres y fábricas de confección en todas sus etapas y que elaboran prendas de indumentaria general, cortinas y adornos y costuras en general elaboradas a máquina, mano o por cualquier otro procedimiento y a las tareas de soldadura, terminado de prendas por distintos procedimientos, vulcanización, pegados, encolados sobre telas en general, fibras sintéticas, plásticos, papel, cuero o cualquier otro elemento que se utilice en la industria y todas aquellas que se relacionen directamente con la costura, confección y plancha cualquiera sea la categoría, dentro de las siguientes ramas: Sastrería de Medida y Confecciones de hombres, jóvenes y niños; ropería en general; camisería en general; Tiendas y casas de modas; Cortadores en todas las especialidades; pompa en todas las especialidades; lencería en general; ortopedia; fábricas de prendas en tejidos de punto; tintorerías; lavaderos de ropa; peleterías; lonas, toldos; colchonerías, tapicerías; fábricas de muñecas; fábricas de guantes; fábricas de ropa de cuero; fábricas de ligas y tiradores; fábricas de corbatas; fábricas de prendas deportivas; uniformes militares; gorras militares y obreros a domicilio en todas las especialidades. El objetivo de la entidad es el de actuar en nombre de éstos, para cumplir los fines propios de ella; obrará de conformidad con lo prescripto por las normas legales en vigencia y con sujeción a lo estatuído en estos Estatutos. El Sindicato es continuador de aquel que fuera fundado el 27 de Julio de 1947 con la denominación de Sindicato único provincial Obreros del Vestido y Afines.

Artículo 2º — El ámbito de actuación del mismo no estará limitado atendiendo a las tareas que desarrollan esos trabajadores o a las funciones que cumplan. Esto último, en tanto no invistan el carácter de personal jerarquizado, quedando en tales casos exceptuados del agrupamiento al personal que se desempeñe como gerente; sub gerente; encargado general del taller; jefe de personal; jefe de sección y encargados o capataces con personal subordinado y con facultades para aconsejar y|o aplicar sanciones disciplinarias, y todo aquél comprendido en las disposiciones del Artículo 4º de la Ley 22.105 y en los aspectos a que alude el Artículo 2º de su Decreto Reglamentario Nº 640|80. Asimismo y a los fines antes indicados, agrupará a los trabajadores en la pasividad que hayan pasado a esa situación teniendo como último empleador a uno que desarrollara la actividad o alguna de las actividades antes citadas.

Artículo 4º — El Sindicato Unico Provincial Obreros del Vestido - Mendoza (S.U.P.O.V.A.) tendrá su sede en la Ciudad de Mendoza, en la calle 25 de Mayo 2090.

Artículo 14 — La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de Once (11) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General; Secretario Adjunto, Tesorero; Pro Tesorero; Secretario Administrativo y de Actas; Secretario Gremial y Cultura; Pro Secretario Administrativo y de Actas; Pro Secretario Gremial y Cultura y Tres (3) Vocales Titulares. Habrá además Tres (3) Vocales Suplentes que sólo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de los titulares.

El mandato de los mismos durará tres (3) años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelectos.

Número de afiliados: Al día treinta (30) de noviembre de 1981, el número de afiliados era de 1.341.

Emilio Magudi, Secretario General.

e. 29|4 Nº 2.853 v. 29|4|82

SINDICATO OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA PARANA

Constitución, Denominación, zona de actuación. Determinación de actividades: En la Ciudad de Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos, se constituye el "Sindicato Obreros de la Industria de la Madera Paraná", que agrupara a los trabajadores de cualquier sexo, nacionalidad, raza y credo, que manufacturen con madera, en cualquiera de sus etapas de elaboración, desempeñándose en las categorías de aprendiz, peón, medio oficial y oficial, teniendo como zona de actuación a los Departamentos de Paraná, La Paz, Diamante, Villaguay y Victoria, Provincia de Entre Ríos, fijando su domicilio en la Ciudad de Paraná.

Objeto: Constituye una asociación gremial con carácter permanente, teniendo como objeto la defensa de los intereses gremiales y profesionales de sus asociados y el mejoramiento social y cultural de los mismos.

Autoridades: La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta por diez (10) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General: quien ejercerá la representación de la asociación, firmará las actas y resoluciones de la Comisión Directiva, autorizar con el Tesorero, las cuentas de gastos, firmar los cheques, la correspondencia y la demás documentación de la asociación, adoptar resoluciones urgentes en casos imprevistos; Secretario Adjunto: colaborar con el Secretario General en las funciones de éste; Secretario Gremial: atender todas las cuestiones gremiales de la asociación; Tesorero: serán sus funciones el ocuparse de todo lo relacionado con las finanzas de la Asociación; Protesorero: son funciones del mismo colaborar con el Tesorero en sus funciones; Secretario de Actas y Correspondencia: ocuparse de todo lo referente a Notas, correspondencia, actas y resoluciones que emanen de la Comisión Directiva; Secretario de Acción Social: son sus funciones encargarse de todo lo relacionado con la actividad social, mutual y cultural que realice el Sindicato; tres (3) Vocales Titulares: son sus funciones las de colaborar estrechamente con las funciones que le asignen el resto de la Comisión Directiva; Tres (3) Vocales Suplentes: los que pasarán a integrar la Comisión Directiva titular en caso de ausencia, renuncia o separación de alguno de sus integrantes.

La Comisión Revisora de Cuentas: compuesta de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes tendrán por funciones el fiscalizar contablemente la situación del Sindicato, en forma permanente.

La duración del mandato de los miembros de la Comisión Directiva será de dos (2) años, pudiendo ser reelectos por un período y el de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuenta será de un año.

El número de afiliados es de cien (100) obreros.

e. 29|4 Nº 2.854 v. 29|4|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Emplazase por treinta días a los titulares de expedientes administrativos radicados en el archivo con numeración comprendida entre 4.586.178 al 4.590.755 iniciados ante la Caja Nacional de Previsión para trabajadores autónomos a retirar y|o a presentar solicitud de retiro de documentación de su interés en Moreno 2037, Capital Federal. Vencido [illegible] mino legal se procederá a su destrucción.

e. 29|4 Nº 2.855 v. 30|4|82

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Valores Nacionales Ajustables 1976|86, 2ª Serie de v$n. 3.125 Nº 10.043.824; de v$n. 12.500 numeros 14.989.683|684 y de v$n. 31.250 numeros 16.000.600; 16.003.956; 16.003.998; 16.006.539|540; 16.008.782|787; 16.022.544; 16.023.946|949; 16.026.732; 16.032.567|568; 16.037.264|267; 16.064.030|039; 16.065.364|367; 16.119.427; 16.126.836; 16.133.653|666; 16.133.687|693; 16.152.082|083; 16.156.104; 16.159.799|800; 16.161.378|381; 16.161.525; 16.186.769|770; 16.192.590; 16.206.567|568; 16.206.670; 16.207.348|350; 16.212.077; 16.212.342; 16.213.978|980; 16.215.130|132; 16.226.122; 16.227.506|507; 16.227.845|847; 16.227.889|891; 16.257.908; 16.259.394|400; 16.259.901; 16.274.706|708 y 16.274.933, con cupón Nº 12 y siguiente adheridos.

e. 2|4 Nº 93.885 v. 3|5|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del 26|2|82 al 25|3|82.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2ª Serie" de v$n. 31.250 Nros. 16.129.567|571 y 16.132.296|302, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1982.

$ 1.100.000.— e. 23|4 Nº 2.163 v. 24|5|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALEMANDI, Luis Domingo
CASONATO, Juan Fortunato
COLIN, Roberto Federico
CRUZ, Zacarías
DI BARTOLO, Rubén Alberto
DIAZ, Marcelino
DORADOR, Raúl Hernán
GARCIA, Aldo Guillermo
CHIAPPERO, José Vicente
LAUCK, Eduardo
LOPEZ, Andrés Oscar
LUSA, Raúl Carlos
LOPEZ, Angel Horacio
MEDINA, Rogelio
PASQUINI, Arturo
PALIFERMO, Juan Carlos
PERALTA, Victorio
RAMOS, Baldomero
RIFFO, Miguel Angel
SANCHEZ, Mariano
SCHIMPF, Héctor Fernando
SEQUEIRA, Pablo
SILVERO, Ayala Fulgencio
TOCONAS, Tomás
SANDOVAL, Domingo Antonio

e. 21|4 Nº 2.680 v. 5|5|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMEMNTO ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALBORNOZ, Antonio Enrique
ACEVEDO, Ramón Emilio
ADAMEZ, Juan Angel
CABRERA, Rito Julio
CONDE, Marcelino Enrique
FORLANI, Egirio Serafín
GASPARINI, Omar Rubén
GARBARI, Juan
GUERRACIO, José Crescencio
JIMENEZ, Norma Beatriz
LAVIN, Vda. de BARRERA Ida
LEMOS, Juan Lucas
MENDOZA, José Raúl
MENDOZA, Oscar
OYHANARTE, Horacio Héctor
PAULO, de OLMEDO, Elisa
PENSA, Omar Carlos
LUIS DIAZ, Lisandro Germán
ROTELLI, Ernesto Constantino
SALGADO, Joel
SENEK, Pablo
SABASKI, Demetrio.

e. 28|4 Nº 2.820 v. 11|5|82

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 13 de mayo de 1982 a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 99|82. "Para la adquisición de rollos de películas fotográficas, bromuro, carbonato, etc., solicitada por la División Balística".

Presupuesto oficial $ 254.127.680.

e. 29|4 Nº 2.823 v. 30|4|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA"
Carlos Fiorito 950 - Avellaneda
T.E. 208-1969
Abastecimiento - Compras

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 2|82 por la venta de 100 tns. de rezagos de plomo, cuya apertura se fija para el día 11 de mayo de 1982, en el lugar que se indica en el epígrafe.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la Gerencia de Ventas de la Dirección General de Fabricaciones Militares, previo pago en las respectivas Tesorerías de la suma de $ 50.000, valor del pliego.

e. 29|4 Nº 2.824 v. 10|5|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

SECRETARIA DEL DIRECTORIO

Llámase a Licitación Pública para la provisión de máquinas microfilmadoras rotativas y visores.

La apertura de las propuestas se realizará el 10 de mayo de 1982, a las 11 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, Oficina 310, Capital.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor de los pliegos: $ 300.000.

e. 29|4 Nº 2.825 v. 30|4|82

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 01|982

Apertura: 6 de mayo de 1982, a las 14 horas.

"Enajenación de instrumentos de laboratorio marca Tettex".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 29|4 Nº 2.826 v. 30|4|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 42|82
Expediente Nº 2741|82

Llámase a Licitación Pública para el día 13 del mes de mayo de 1982, a las 17 horas, para la reparación techo edificio anexo, Paseo Colón 982, Capital.

Precio del pliego: $ 500.000.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, Of. 119, Capital Federal.

e. 29|4 Nº 2.827 v. 30|4|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 16|82

Llámase a Licitación Pública Nº 16|82, cuya apertura se fija para el día 13 de mayo de 1982 a las 10 horas, para alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural del INTA de Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión sita en calle Dorrego Nº 1086 de Coronel Pringles, donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 29|4 Nº 2.828 v. 30|4|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 17|82

Llámase a Licitación Pública Nº 17|82, cuya apertura se fija para el día 13 de mayo de 1982 a las 10 horas, para alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural del INTA de Necochea, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión sita en calle 59 Nº 2154, de Necochea, donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 29|4 Nº 2.829 v. 30|4|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 18|82

Llámase a Licitación Pública Nº 18|82 cuya apertura se fija para el día 13 de mayo de 1982 a las 10 horas, para alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural del INTA de Laprida, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión sita en calle Ramón Santamarina Nº 1238 de la ciudad de Laprida donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 29|4 Nº 2.830 v. 30|4|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 19|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19|82 cuya apertura se fija para el día 13 de mayo de 1982 a las 10 horas, para alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural del INTA de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión sita en calle Dr. Ortiz 663-669 de General Belgrano, donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 29|4 Nº 2.831 v. 30|4|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 20|82

Llámase a Licitación Pública Nº 20|82, cuya apertura se fija para el día 13 de mayo de 1982, a las 10 horas, para alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural del INTA de Lobería, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión sita en calle Juan B. Justo esquina Belgrano de Lobería, donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 29|4 Nº 2.832 v. 30|4|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 21|82

Llámase a Licitación Pública Nº 21|82, cuya apertura se fija para el día 13 de mayo de 1982 a las 10 horas, para alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural de Rauch, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión sita en la calle Letamendi Nº 521 de Rauch, donde se procederá a la apertura de las ofertas en el día y hora señalados.

e. 29|4 Nº 2.833 v. 30|4|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 22|82

Llámase a Licitación Pública Nº 22|82, cuya apertura se fija para el día 13 de mayo de 1982 a las 10 horas, para alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural del INTA de Saladillo, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Sección

Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión sita en calle Rivadavia Nº 2835 de Saladillo, donde se procederá a la apertura de las ofertas el día y hora señalados.
e. 29|4 Nº 2.834 v. 30|4|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 23|82

Llámase a Licitación Pública Nº 23|82, cuya apertura se fija para el día 1. de mayo de 1982 a las 10 horas, para alquilar un in... ...le para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural del INTA de General Alvear, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión sita en calle Bartolomé Mitre Nº 554, de General Alvear, donde se procederá a la apertura de las ofertas rec... ...las en el día y hora seña... ...os.
e. 29|4 Nº 3.835 v. 30|4|82

Secretaría de Intereses Marítimos

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Nº 72|82

Obtención de créditos de acuerdo a la Resolución Nº 170|80 con conformidad del B.C.R.A. del año 1982, Nº 238|82.
Monto del crédito: $ 50.000.000.000.
Plazo de amortización: 180 días corridos.
Fecha de disposición de fondos: 5|5|82.
Lugar y fecha de apertura: 3|5|82, 12 horas, Avda. Corrientes 389, 1er. piso.
Retiro de pliegos: Sección Compras de 11 a 16 horas.
e. 29|4 Nº 2.836 v. 29|4|82

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 25|982 hasta el día 7 de mayo de 1982, a las 10 horas para la adquisición de: Gas envasado grado I - Propano.
Estimación Oficial: pesos doscientos ochenta millones ($ 280.000.000).
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30 de lunes a viernes.
e. 29|4 Nº 2.837 v. 30|4|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Nº 181|82 con la conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 249|82 para la obtención de créditos hasta setenta y tres mil cuatrocientos nueve millones de pesos ($ 73.409.000.000). Plazo de reintegro 90 días como mínimo hasta 420 días como máximo. Apertura de las propuestas: 3|5|82 a las 11.30 horas. Ofertas mínimas quinientos millones de pesos ($ 500.000.000). Disposición de los fondos: el 5|5|82. Informes y pliego de condiciones a retirar en Gral. Hornos 11, 4º P., Of. 414, Capital Federal de 11.30 a 16 horas.
e. 29|4 Nº 2.840 v. 29|4|82

FERROCARRILES ARGENTINOS

Llámase a Licitación Nº 182|82 con la conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 250|82 para la obtención de créditos hasta ochenta mil ochocientos cincuenta y dos millones de pesos ($ 80.852.000.000). Plazo de reintegro: 90 días como mínimo hasta 420 días como máximo. Apertura de las propuestas: 5|5|82 a las 11.30 horas. Ofertas mínimas quinientos millones de pesos ($ 500.000.000). Disposición de los fondos el 7|5|82. Informes y pliego de condiciones a retirar en Gral. Hornos 11, 4º P., Of. 414, Capital Federal de 11.30 a 16 horas.
e. 29|4 Nº 2.841 v. 29|4|82

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación de Fondos Nº 22|82

Fecha de Apertura de las Ofertas: 3|5|82.
Monto total solicitado: $ 30.000.000.000.
Conformidad B.C.R.A. Nº: 256|82.
Plazo de reintegro: 258 días.
Fecha de disposición de los Fondos: 5|5|82.

Retiro de Pliegos y Apertura: Corrientes 709, 6º piso, (lado torre), Dirección de Finanzas, División Presupuestos y Finanzas. Horario: 11 a 16 horas.
e. 29|4 Nº 2.838 v. 29|4|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 123-P|82

Apertura: 21|5|82.
Hora: 15.
Valor del pliego: $ 90.000.
Adquisición de Acondicionadores de Aire, Termostato de Ambiente, Tablero Comando y Control, Impulsor de Aire, Extractor de Aire, Radiador Hidrotérmico, etc.
Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 29|4 Nº 2.839 v. 7|5|82

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 1|82

Llámase a licitación pública para adjudicar la locación de un inmueble ubicado dentro del radio comprendido por las calles 18 y 32; 19 y 1 de la localidad de General Pico, para el Departamento de Filosofía y Pedagogía de la Facultad de Ciencias Humanas de esta Universidad.
Apertura: 7|5|82 12 horas.
Informes y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.
Retiro de pliegos: Universidad Nacional de La Pampa, 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.
e. 29|4 Nº 2.842 v. 30|4|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Deportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S. A. 308
Expediente Nº 9|82

Llámase a Licitación Pública Nº 13|82, para contratar la adquisición de artículos de librería con destino a la Subsecretaría de Deportes.
Fecha de apertura: 13 de mayo de 1982 a las 16 horas.
Retiro, recepción, consultas y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.
e. 29|4 Nº 2.843 v. 30|4|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S. A. 308

Llámase a Licitación Pública, para otorgar en concesión los siguientes servicios en el Centro de Recreación Ezeiza, sito en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires.
Licitación Pública Nº 14|82. — Concesiones: Explotación servicios de alquiler de kartings, patines, bicicletas y botes a remo y a pedal. — Fecha Apertura: 10|5|82. 15 horas.
Licitación Pública Nº 15|82. — Concesiones: Explotación del parador Nº 1 y quincho parrilla destinados a restaurante, bar, confitería, venta de golosinas, cigarrillos, licuados, artículos de almacén. — Fecha Apertura: 10|5|82. 16 horas.
Licitación Pública Nº 16|82. — Concesiones: Explotación del servicio de parque de diversiones para juegos y números de atracción (excluidos juegos de azar y|o denominados traga monedas), con facultad para prestar servicios de restaurante, bar, cervecería, confitería, venta de helados y stand de venta de productos varios, emparedados, golosinas, cigarrillos, artículos regionales, bazar y juguetería. Escenarios para espectáculos circenses. — Fecha Apertura: 10|5|82. 17 horas.
Retiro de pliegos de condiciones, recepción y apertura de las ofertas: Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, Oficina 5147, Capital Federal.
Consultas: Centro de Recreación Ezeiza, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.
e. 29|4 Nº 2.844 v. 30|4|82

LICITACIONES

ANTERIORES

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente 2.860|82 (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 100 para el día 17|5|82 (1ra. etapa), a las 15 horas y para el día 8|6|82 (2da. etapa) a las 15 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 3º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la construcción de una planta de tratamiento de líquidos cloacales, con destino a: Instituto de Seguridad (U. 6), Rawson, Chubut.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 9 a 12 horas.
e. 19|4 Nº 2.561 v. 7|5|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 83|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 27 de mayo de 1982, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar el servicio de traslado cada 15 días desde Puerto de Buenos Aires hasta Estacionario Recalada (Km. 201 del Río de la Plata), de 35 hombres, aproximadamente y 3.000 kgs. de víveres por viaje (aproximadamente 7 viajes).
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 26|4 Nº 2.744 v. 5|5|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Grupo Abastecimiento Palomar
Venta de Automotores y Rezago en General

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|82 para el día 18 de mayo de 1982, a las 9 horas, para la enajenación de automotores varios. Materiales p|teletipo, sanidad, comunicaciones, fotográfico aéreo y terrestre. Máquinas p|hogar e industria. Equipos p|mecánicos, baterías, balanzas, relojes, proyectores de cine, bombas centrífugas y|agua, grupo electrógeno. Rezago de metales varios, matafuegos, goma y tela, motores, etc.
Retiro de pliegos: Grupo Abastecimiento Palomar, Rosales y Carrosella, El Palomar (Bs. As.).
Exhibición de materiales: Días hábiles de 8 a 13 horas. Teléfonos 751-1761, 751-8093|94|95.
Precio del pliego: $ 50.000.
e. 26|4 Nº 2.745 v. 30|4|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|82 para el otorgamiento con carácter de concesión de uso de la explotación del Servicio de Asistencia Integral a los Viajeros que parten al exterior de la República Argentina en los Halls Internacional y de Aerolíneas Argentinas del Aeropuerto Ezeiza.
Apertura: 13 de mayo de 1982, a las 9.30 horas, en Región Aérea Centro, Edificio Aeroestación, 2º piso, Aeropuerto Ezeiza.
Retiro de pliegos En Región Aérea Centro, Edificio Aeroestación, 2º piso, Departamento Economía (División Explotación Comercial), Aeropuerto Ezeiza en el horario de 9 a 12 horas desde el 26 de abril hasta el 12 de mayo de 1982.
Precio de los pliegos: Fijado en doscientos mil pesos ($ 200.000).
e. 26|4 Nº 2.743 v. 30|4|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 860.330|82

Llámase a Licitación Pública Nº 18.569, para la adquisición de formularios continuos, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de mayo de 1982 a las 15.45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 28|4 Nº 2.793 v. 29|4|82

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 11|82

Adquisición de papel filigranado de 82 gramos de color blanco.
Pliego de condiciones: Podrá retirarse en Div. Licitaciones, 25 de Mayo 145, Capital, 4º piso de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El 7|5|82 a las 14 horas en el lugar antes indicado.
e. 28|4 Nº 2.794 v. 30|4|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº RLP| 38|82 para lograr la locación de un inmueble para oficina en la ciudad de Cañuelas Provincia de Buenos Aires, ubicado dentro del radio comprendido por las calles Alem, Juárez, Mozotegui, Brandsen, H. Yrigoyen, Rivadavia e Independencia con superficie útil de oficina de 270 m2 (tolerancia en el metraje: en más de 30 % en menos 10 %).
En caso de no poseer un inmueble de esas dimensiones podrán ofrecer un local de 150 m2 con las mismas condiciones exigidas en el anterior.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 7 de mayo de 1982 a las 18 horas en la sede del Distrito Cañuelas, sito en la Avda. Libertad 199 1814, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.
Para consultas y detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuesta, dirigirse al mencionado Distrito en días laborables en el horario de 12.30 a 19 horas.
e. 28|4 Nº 2.795 v. 29|4|82

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Privada Nº 29|82, con el objeto de: Colocación de un cielorraso lineal en el comedor del Club de Niños en el Centro Deportivo "José Hernández", Ciudad Martín M. de Güemes, La Matanza, Provincia de Buenos Aires y reacondicionamiento del cielorraso del Jardín, Materno Infantil en el Palacio de Hacienda, Hipólito Yrigoyen 250, 13º piso, Capital Federal.
Expediente I.O.S. Nº 310.898|82, la apertura se llevará a cabo el día: 12 de mayo de 1982 a las 16 horas.
Sistema de Contratación: "Ajuste Alzado".
Pliego de condiciones: Servicio de compras y suministros: Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, Oficina 224, Capital Federal; en el horario de 13 a 16, de lunes a viernes.
Valor del pliego: Cien mil pesos (pesos 100.000).
Presentación y apertura de las ofertas: Servicio de Compras y Suministros: Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, oficina 224, Capital Federal; en el horario de lunes a viernes.
e. 26|4 Nº 2.796 v. 29|4|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 2|82

Llámase a licitación pública para la venta de: automotores, tractor, cosechadora automotriz de cereales, heladeras, máquinas de calcular y escribir (usados) y varios a saber: 4 pic-up Chevrolet importadas modelos 1970 y 1971; 1 Renault 6 Ika modelo 1974; 3 pick-up Rastrojero Ime diesel modelos 1976 y 1977; 1 tractor John Deere modelo 730; 1 cosechadora automotriz "Vassalli" V62; heladeras eléctricas y a gas (3), equipo de radioteléfono "Citizen"; 3 máquinas de calcular eléctricas Facit; 1 fotocopiadora "Machine" Termofax; 4 máquinas de escribir varias marcas, 1 proyector para diapositivas y lote de cubiertas usadas.
Fecha de apertura: 7 de mayo de 1982 a las 10 horas.
Retiro de pliego de condiciones e inspección de los elementos en venta en Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Ruta Nacional Nº 5 Km. 580, Anguil (La Pampa) y en Subestación Experimental Agropecuaria General Villegas, Drabble (Buenos Aires) en el horario de 8 a 11 y de 14 a 16 de lunes a viernes.
e. 27|4 Nº 2.771 v. 3|5|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA LAS BREÑAS
Licitación Pública Nº1

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de mayo de 1982, a las 16 horas, para la venta de dos automotores, tres máquinas de calcular y otros bienes en desuso.
Los pliegos de condiciones de esta Licitación se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la E.E.A. Las Breñas y en las Agencias de Extensión Rural de Las Breñas y General Pinedo (Chaco), donde podrán ser retirados sin cargo hasta el día anterior a la apertura de la Licitación.
e. 28|4 Nº 2.797 v. 29|4|82

Subsecretaría de Agricultura

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 59|82 para contratar los trabajos de "Renovación de la alimentación de agua industrial destinada a servicio de incendio y aspiración de polvillo en el Elevador Terminal, Unidad I, Delegación Santa Fe" cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de $ 2.000.000.000.

Precio de los pliegos: Un millón de pesos ($ 1.000.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 14 de mayo de 1982, a las 13 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 16|4 Nº 2.528 v. 6|5|82

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 26|982 hasta el día 6 de mayo de 1982, a las 10 horas para la adquisición de oxígeno industrial.

Estimación oficial: pesos cien millones ($ 100.000.000,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa Nº 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 13.30, de lunes a viernes.

e. 28|4 Nº 2.798 v. 29|4|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE CULTURA

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Llámase a Licitación Pública Nº 1217-0 hasta el día 12 de mayo de 1982 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" y el régimen de la Ley 13.064 la provisión de muebles diversos para el equipamiento del Centro Austral de Investigaciones Científicas —Ushuaia— Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur (CADIC).

Presupuesto Oficial:
Conjunto "A" $ 197.470.000
Conjunto "B" $ 523.150.000
Conjunto "C" $ 1.738.500.000

Siendo el presupuesto oficial total de $ 2.459.120.000.

Plazo de Ejecución:
Conjunto "A" treinta (30) días corridos.
Conjunto "B" sesenta (60) días corridos.
Conjunto "C" noventa (90) días corridos.

Estos plazos no serán acumulativos.

Precio de la documentación $ 5.000.000.

Importe de la garantía: Uno por ciento (1 %) sobre el importe del presupuesto oficial del Conjunto cotizado y acumulativamente si se cotizan más de un Conjunto.

La documentación podrá adquirirse y|o consultarse en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Rivadavia 1906, 3º piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas.

Presentación de ofertas y apertura en Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de julio 1925, 2º piso, Capital Federal.

e. 12|4 Nº 2.399 v. 30|4|82

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 938|82: Adquisición de estaño en lingotes.
Apertura: 27|5|82. Hora: 15.
Valor del pliego: $ 300.000.

Licitación Pública Nº 942|82: Adquisición cable de acero cincado.
Apertura: 26|5|82. Hora: 15.
Valor del pliego: $ 500.000.

Licitación Privada Nº 389|82: Adquisición de bulones para juntas aisladas.
Apertura: 24|5|82. Hora: 15.
Valor del pliego: $ 300.000.

Licitación Pública Nº 943|82. Adquisición de 1.000.000 de durmientes comunes de quebracho colorado y blanco.
Apertura: 14|5|82. Hora: 11.
Valor del pliego: Sin cargo.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302 Piso 1º, Oficina Nº 115. Capital, de lunes a viernes de 10.30 a 13.30 horas.

Para la Licitación Pública Nº 943 retiro de pliego sin cargo en el Depto. Combustibles Lubricantes y Forestales, Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso, Of. 615, Capital, en el horario de 14 a 17 horas.

e. 27|4 Nº 2.773 v. 29|4|82

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas. Apertura el día 10 de mayo de 1982, a las 10 horas; Nº 10|82, Tubos flexibles para ventilación a las 10.30 horas: Nº 11|82, provisión de víveres para buques. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal de lunes a viernes, de 8.30 a 11.30 horas.

e. 22|4 Nº 2.692 v. 3|5|82

Subsecretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: 31-LP-82

Contrato I: Repavimentación de las calles internas del Establecimiento General San Martín.
Contrato II: Reconstrucción de las aceras en el Establecimiento General San Martín.
Apertura: 9|6|82 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
Presupuesto oficial de la obra: Contrato I: $ 3.440.000.000. Contrato II: Pesos 1.650.000.000.
Garantía de oferta: 1 % del monto del presupuesto oficial de cada contrato.
e. 23|4 Nº 2.722 v. 13|5|82

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 24.768-LP-81

Utensilios y elementos para laboratorio.
Apertura: 10|5|82 a las 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar.
e. 21|4 Nº 2.661 v. 30|4|82

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Nº 122-P|82

Apertura: 28|5|82.
Hora: 9.
Pliego: $ 170.000.
Adquisición Conector para empalmes de alambre de bajada.
Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e. 22|4 Nº 2.693 v. 30|4|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 21

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 26 de abril de 1982, para resolver la impresión de catálogos con destino a Salas Nacionales de Exposición.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.26|4 Nº 2.753 v.5|5|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 19

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 26 de abril de 1982, para resolver la reparación de automotores con destino a Departamento de Servicios Generales - Sector Automotores.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, primer piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 11 de mayo de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.26|4 Nº 2.752 v.5|5|82

MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES BERNARDINO RIVADAVIA E INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS NATURALES
Av. Angel Gallardo 470
Casilla de Correo 220, Sucursal 5
1405 Buenos Aires - Rep. Argentina

Llámese a Licitación Pública Nº 1|1982 por el término de tres días, a partir del día 28 del corriente para la adquisición de material óptico (microscopio, oculares, termo pehachímetro, etc.) con destino a este Museo e Instituto.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 14 de mayo de 1982 a las 16 horas y abiertas en la misma fecha y hora en la Administración del citado Instituto, Avda. Angel Gallardo 470, Capital.
Para consultas, propuestas y demás datos concurrir a la citada dependencia todos los días hábiles de 14 a 18 horas.
e. 28|4 Nº 2.799 v. 30|4|82

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Licitación Pública Nº 1|82

Licita: "Asociación Cooperadora Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Punta Alta, Pcia. de Bs. As.".
Objeto: Ejecución estructura de hormigón armado primera etapa".
Presupuesto oficial: $ 2.168.500.000.
Fecha apertura: 17 de mayo de 1982.
Hora: 19.
Retirar legajo en: Humberto I Nº 237, Punta Alta, C.P. 8108, Bs. As.
Valor legajo: $ 1.200.000.
$ 1.350.000 e. 14|4 Nº 1.123 v. 4|5|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Expediente Nº 20.845|82
PRORROGA DE LA FECHA DE APERTURA

Objeto: Llámase a Licitación Pública Nº 01|82, "Segunda Etapa Salón" Facultad de Ciencias de la Alimentación, trabajos a realizar: Instalación sanitaria y eléctrica, revestimientos interior y exterior; etc.
Sitio de ejecución de obra: Facultad de Ciencias de la Alimentación - Monseñor Tavella 1450, Concordia, Entre Ríos.
Lugar de consulta y retiro de pliegos y bases de condiciones: Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, 8 de Junio 600, (3260), Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
Lugar de recepción de las propuestas: Rectorado U.N.E.R. - 8 de Junio 600, (3260), C. del Uruguay, Entre Ríos.
Nuevo día de apertura de las propuestas: 4 de mayo de 1982.
Hora de apertura de las propuestas: Diez (10) horas.
Monto de la garantía: 1% del presupuesto oficial.
Valor del pliego de bases y condiciones: $ 500.000.
Presupuesto Oficial: $ 1.195.000.000.
e 19|4 Nº 2.587 v. 30|4|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 40.134|4

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 26 de mayo de 1982, a las 10 horas, por la ejecución de la obra: Sector 1, Etapa 1, Facultad de Ciencias Agrarias, C.U.A.P., Zavalla, dependiente de esta Universidad.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 14|4 Nº 2.468 v. 4|5|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 23|82

Llámase a Licitación Pública Nº 23|82, para la contratación de mano de obra y materiales necesarios para la ejecución de un entrepiso para cocheras y obras de remodelación conexas en el edificio que ocupa el Departamento de Servicios Generales sito en Lavalle 1961|62, Capital Federal.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, previo abono de la suma de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000), en el Departamento Compras, Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 26 de mayo de 1982, a las 16 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 27|4 Nº 2.776 v. 6|5|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 036-0007|82

Llámase a Licitación Pública Nº 17, el día 13 de mayo de 1982 a las catorce horas, por la adquisición de papeles, cartulinas y cartón gris.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 700.000.
e.28|4 Nº 2.802 v.30|4|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 600-0159|81

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 27 de mayo de 1982, a las doce horas, por la adecuación-instalación eléctrica e instalación grupo electrógeno existente en el edificio de Pichincha 620|24, "Por el sistema de "ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo'.
Valor del pliego y planos: $ 150.000.
Presupuesto oficial: $ 1.067.000.000.
Apertura de ofertas: Libertad 731, 7º piso, Capital Federal
Pliego de condiciones e informes en la División Adquisiciones, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.
e. 20|4 Nº 2.623 v. 3|5|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-1089|81

Llámase a Licitación Pública Nº 15, el día 11 de mayo de 1982 a las once horas, por la adquisición de un analizador hematológico con destino al Consultorio Central.
Pliego de condiciones informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
Valor del Pliego: $ 200.000.
e. 27|4 Nº 2.777 v. 29|4|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 100-1470|81

Llámase a Licitación Pública Nº 16, el día 11 de mayo de 1982 a las quince horas, por la adquisición de 2 respiradores volumétricos.
Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.
Valor del Pliego: $ 450.000.
e. 27|4 Nº 2.778 v. 29|4|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 63|82, para el día 20 de mayo de 1982 a las 16 horas, tendiente a lograr la adquisición de formularios continuos.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, Piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 22|4 Nº 2.708 v. 3|5|82

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00381358-98

Llámase a Licitación Pública Nº 59|82, para el día 18 de mayo de 1982, a las 16 horas, tendiente a lograr la locación de 55 (cincuenta y cinco) máquinas fotocopiadoras.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en Bartolomé Mitre 1340, Piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 21|4 Nº 2.663 v. 30|4|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000393|82-2

Llámase a Licitación Pública Nº 17|82 para el día 17 de mayo de 1982 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de víveres secos para cubrir las necesidades de este establecimiento durante el período julio, agosto, setiembre de 1982.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.
e. 28|4 Nº 2.800 v. 7|5|82

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000387|82-2

Llámase a Licitación Pública Nº 16|82 para el día 18 de mayo de 1982 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne vacuna y pollos para cubrir las necesidades de este establecimiento durante el período julio, agosto y setiembre de 1982.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.
e. 28|4 Nº 2.801 v. 7|5|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 (O.P.), para el día 20 de mayo de 1982, a las 16 horas, para la provisión de materiales y prestación de mano de obra necesaria para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un grupo electrógeno de una potencia efectiva de 440|450 KW, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
Presupuesto oficial: $ 2.100.000.000.
Importe de la garantía: 1 %.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, D. G. A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal; toda información, consulta y adquisición del pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Servicio.
Precio de la documentación: $ 800.000.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
e. 19|4 Nº 2.577 v. 7|5|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a la adquisición de rodillos entintadores, rollos de papel impacto, etiquetas autoadhesivas y tarjetas magnéticas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º, T.E. 46-6663, 45-5741, de 10 a 16 hs.
Valor del pliego: $ 200.000.
Fecha de apertura: 10|5|82 a las 11.30 horas.
e. 22|4 Nº 2.710 v. 3|5|82

PROVINCIAS

SANTA CRUZ
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES
Dirección General de Salud Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 17|82. Adquisición de 26.247 Kilogramos de leche entera en polvo con destino al Departamento Materno Infantil.
Apertura de ofertas: día 7 de mayo de 1982, a las 16 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, Ministerio de Economía y Obras Públicas, Avda. Roca 1045, Piso 2º, Río Gallegos.
Venta y/o consulta de pliegos: Tasados en la suma de $ 150.000 c|uno, podrán efectuarse en la citada Dirección y en la Casa de Santa Cruz, Avda. Córdoba Nº 1345, Piso 14º, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 498.683.000.
e. 26|4 Nº 2.750 v. 30|4|82

SANTA CRUZ
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
SERVICIOS PUBLICOS
Sociedad del Estado

Licitación Pública Nº 5|82. Provisión de equipo de medición. Presupuesto oficial pesos trescientos ochenta millones ($a. 380.000.000). Valor del pliego: pesos trescientos mil ($a. 300.000). Fecha, hora y lugar de apertura: 18 (dieciocho) de mayo de 1982, a las 13 horas en Oficina de Compras, sito en Avenida Julio Argentino Roca Nº 863, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Licitación Pública Nº 6|82: Provisión de herramientas adecuadas para distintas tensiones y aparatos y repuestos varios para mantenimiento y operación del Servicio, destinados a líneas de media y baja tensión. Presupuesto oficial: pesos mil setecientos millones ($a. 1.700.000.000). Valor del pliego: Pesos ochocientos mil ($a. 800.000). Fecha, hora y lugar de apertura, 19 diecinueve) de mayo de 1982 a las 13 horas; demás datos ídem se cita precedentemente. Licitación Pública Nº 7|82: Provisión de equipos de comunicación. Presupuesto oficial: pesos cuatrocientos setenta y cuatro millones setecientos treinta mil setecientos cuarenta y cinco ($a. 474.730.745). Valor del pliego: pesos trescientos cincuenta mil ($a. 350.000). Fecha, hora y lugar de apertura: 20 (veinte) de mayo de 1982 a las 13 horas, demás datos ídem se cita precedentemente. Licitación Pública Nº 8|82. Provisión de vehículos utilitarios y equipos móviles de trabajo. Presupuesto oficial: Dos mil ciento ochenta millones ($a. 2.180.000.000). Valor del pliego: Pesos un millón ($a. 1.000.000). Fecha, hora y lugar de apertura, 21 (veintiuno) de mayo de 1982 a las 13 horas, demás datos ídem se cita precedentemente.
Venta y consulta de pliegos, Oficina de Compras, horario de 8 a 16 horas, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y en Casa de Santa Cruz de 8 a 16 horas. Dirección: Avenida Córdoba Nº 1345, piso 14º, Capital Federal.
e.28|4 Nº 2.803 v.11|5|82